

ACTA DE LA SESIÓN N°04-2019
DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MARZO DE 2019

Integrantes:			
	Humberto Eliash	Presidente	Asiste
	Javier Contreras	Vicepresidente Asuntos Internos	Asiste
	Jorge Espinosa	Vicepresidente Asuntos Externos	Asiste
	Fernando Marín	Tesorero	Asiste
	Soledad Larraín	Secretaria General	Asiste
	Alberto Texidó	PastPresident	Se excusa
	Alicia Alarcón	Directora Nacional	Asiste
	Jorge Guzmán	Director Nacional	Asiste
	Manuel Marchant	Director Nacional	Asiste
	Diego Rebolledo	Director Nacional	Asiste
	Uwe Rohwedder	Director Nacional	Se excusa
	Muriel Gamboa	Administradora CA	

TABLA.

1. **Informe Presidencia**
2. **Informe Comisión de Crisis**
3. **Aprobación Reglamento SAT**
4. **Carta TEN de Jorge Guzmán**
5. **Programa CNPDZ**

Inicio de sesión a las 13.50 hrs.

1. Informe Presidencia

Humberto Eliash inicia por el Premio Nacional, explicando que, de acuerdo a los reglamentos y plazos asociados, el Comité de Búsqueda emitió un veredicto por unanimidad y un acta secreta para que ahora el proceso sea reservado. La primera decisión que tomó el Comité de Búsqueda fue apegarse estrictamente al reglamento, tomándolo al pie de la letra y dejando de lado la facultad que da al Comité de agregar candidatos de fuera, sin dar ninguna razón para ello. Explica que él imagina que esta atribución puede referirse a los casos de alguien que no se presente, no tenga suficiente apoyo o de que no lleguen suficientes preternas. De todas formas, reitera, esta atribución no fue considerada. Por lo tanto, se decidió a los diez y a estos les aplicó el reglamento que está escrito, produciéndose una terna inobjetable desde el punto de vista que estos candidatos cumplen con todo.

También informa que el Comité tiene facultades para comunicar al apoderado de cada uno para que se prepare una presentación al Directorio en una fecha a convenir; en principio el 5 de abril, pudiendo ser cambiada debido a que se debe estar en pleno para retomar ese tema.

Se hace la consulta si están todos al día y si aquellos que no han pagado no se pueden poner al día ahora para validar los votos, porque deberían haber estado al día.

Soledad Larraín responden que están al día en sus cuotas y se chequearon antes por la Administración.

Humberto Eliash especifica que por reservas y los nombres de los postulados a no están publicados, pero que en el acta sí lo están, explicando que sólo el Comité de Búsqueda sabe y especifica que eso es lo que tiene reserva y será entregada al Directorio el mismo día de la votación.

Humberto Eliash ayer se concretó una reunión que se había pedido en enero con la mesa de trabajo CA-AOA-MOP para temas de interés común y para marcar algunos puntos de la agenda del año. Entre ellos, destaca el tema de los concursos.

Explica que se han hecho varios concursos juntos, que han sido positivos y que se espera seguir haciéndolos de forma abierta, transparente y pública. Explica que se habló de mandar cartas al diario para que los concursos que implican fondos públicos se hagan a través de concursos y que alguien en la reunión contó de los que maneja la Dirección de Arquitectura del MOP, son el 5% del total.

Humberto Eliash explica que, a su vez, esta división del MOP no hace toda la arquitectura pública de en Chile, sino sólo las que pasan por el MOP, y de ese 5% apenas da el 1% en concursos. Hay que hacer algo, campañas o pedir una reunión con el Pdte. de la República para explicarle que no es cosa del MOP sino también de los demás ministerios, que tienen sus propias mesas de trabajo y en teoría, cada municipio puede hacer también lo mismo.

Aclara que este punto seguirá siendo trabajado, así como la actualización de las bases de datos del jurado; ya que es clave que los que sean buenos jurados del Comité y que estudien bien las bases, ayuden a mejorar este tema, debido a que el registro del jurado está algo desactualizado.

P6 Comenta que es el mismo hace unos treinta años.

Jorge Guzmán pide que, con respecto a este tema, ya que la política del Colegio permanentemente ha sido que se llame a concurso público respecto a todas aquellas obras que tengan relevancia urbana, se aclare si se mantiene la postura de defender el concurso público. Comenta esto respecto al tema de Iquique, ya que no sabe si respecto a este u otros casos el Colegio debiese tener una postura pública, refrendada por alguna carta al diario u otro medio, para que se tenga una imagen ante la comunidad de que la política y el concepto de quienes se encuentran allí presentes no es la de hacer las cosas irregularmente.

Diego Rebolledo comenta que cuando se empieza a trabajar desde el municipio el tema de Libeskind, justo calza con una reunión que le había pedido el Colegio de Arquitectos de Tarapacá al alcalde. Después de la respuesta de Libeskind y dos semanas después ocurrió esta reunión, sin tener relación entre ellas. El Colegio le planteó al alcalde el tema del concurso público en esta instancia, en el tono de que era una gran noticia para la arquitectura en general traer a esta persona, pero también expresándole que deseaban que desde el municipio se impulsaran algunos concursos. No le cuestionaron este, entendiendo que ya estaba decidido. El alcalde respondió positivamente, pidiendo que se propusiera qué concurso hacer, dónde y como hacerlo. De esa reunión ha pasado aproximadamente un año y el Colegio de Arquitectos tampoco ha vuelto a responder al alcalde con una propuesta. Por lo tanto, se puede usar Libeskind como un ejemplo y, de hecho, sería hasta un elogio hacerlo porque significaría que de verdad es un proyecto potente y, por lo tanto, se presta para la discusión. Pero hay que tener cuidado con la respuesta, porque el alcalde va a contestar “al Colegio de Arquitectos le dije hace un año que me dijeran dónde, cómo y cuándo quieren hacer el concurso... y un año después, no hay concurso”.

Se acuerda tratar el tema la próxima sesión y que Diego Rebolledo va a presentar, para que podamos tener efectivamente esta conversación y una postura.

Humberto Eliash Explica que la categoría de concursos es muy amplia y que incluye a concursos de estudiantes y que, aunque estos no estén colegiados, se debería hacer una declaración respecto a todos los concursos. Otro tema que se tocó fue el del Bienal. La AOA tiene un evento con ProChile en que invitan a un número indeterminado de arquitectos internacionales a un Seminario sobre cómo Chile puede mejorar su conocimiento arquitectónico a nivel mundial y cómo hacer intercambios y posicionarse mejor en el mundo.

Como parte de este convenio vienen un número determinado de arquitectos internacionales que ofrecieron a través de Mónica, la señora de Fernando, que es miembro directivo de la OA, los nombres que ellos tienen seleccionados para que pudiéramos compartirlos para la Bienal, que va a ser dos días después de este evento. Entonces, con el equipo curador se escogió algunos nombres de interés de una lista dada. De forma que se pueda aprovechar la visita y hacerse cargo sólo de los gastos de los días extra que estarían en Chile. Suponiendo que viniera el de arquitecto de la RNDV el holandés; él vendría financiado por ellos dos o tres días y el Colegio se haría cargo del resto si es que él está de acuerdo. Pero la lista ya fue entregada y se está consensuando, se debe ir al comité de la Bienal, con lo que se tendrían tres nombres más a bajo costo. Habría además que considerar a la señora de uno de ellos, Jean Geal. Respecto a otros acuerdos de la Bienal, van a seguir trabajándose, pero no hay todavía acuerdos precisos.

Otro tema interesante, es que todo el año pasado se ha estado trabajando en reuniones realizadas los martes en el MOP, en la Dirección del Directorio del Ministerio, con la OA y la Directiva del Colegio; y algunas personas elegidas por concurso, como Juan Luhny Juan Sabat. Se ha estado trabajando en mejorar honorarios, licitaciones y bases, lográndose avances paulatinos con apoyo del ministro. Estas reuniones fueron interrumpidas por el verano y por el cambio de Director de Arquitectura.

Humberto informa que el nuevo director es Raúl Irrarrázaval hijo. Retoma la idea de que, como dijo Diego Rebolledo, se han estado trabajando varios temas que son de interés para el gremio, como las licitaciones públicas y otras cuestiones que maneja el MOP y que tienen que ver con arquitectura y con la persona de arquitectura, no así con otras direcciones, que más o menos hace 600 al año. Se pretende retomar estas gestiones realizando una reunión en cual, se agradezca a Martín Urrutia y se de la bienvenida al nuevo director. Por lo tanto, sugiere que se puede hacer una comida o reunión ampliada en el mismo lugar, de manera que estén ambos presentes. A Martín Urrutia, se debe agradecer su gran labor como director en pasadas gestiones, la Bienal anterior,

Otro tema relacionado con la Bienal, con la visita a Londres, a raíz del acercamiento entre Londres y la RIBA, cuya delegación de acreditación de universidades ya se encuentra en Chile.

Humberto Eliash comenta que a él le tocó acreditar a la Universidad Central y retoma la idea de que, producto de este acercamiento se decidió en el Comité Bienal invitar a los presidentes de la RIBA, al presidente de la IA y al presidente de la FAPA, Federación Panamericana de Arquitectos.

Retoma la idea de la invitación de tres días al presidente, que sería la misma que se le hizo a él y a Manuel Marchant y que habría casi que copiar esa carta; aunque no habría charlas, sino que sería empleamiento gremial. Habría que decirles que no se les pagará el pasaje y que, como todos estos señores tienen buenos recursos, sería para dar libros.

Humberto Eliash define entonces hay que generar esta carta de invitación y habría que ver qué respuesta tiene. Esto no intervendría con el programa de la Bienal, sino que serían invitados del Colegio

como socios gremiales y que esto serviría para dar posición a nivel internacional. Explica que, si posteriormente alguien quisiera invitarlos a Iquique, sería motivo de una gestión interna y habría que ver cómo lograrlo, tal vez a través de las embajadas.

Manuel Marchant comenta que, con respecto a la invitación, algo que le llamó la atención mientras estuvo en la RIBA, es el gran evento que supone la entrega de medallas. Desde la medalla de oro, que se entrega al arquitecto más connotado.

Agrega que además se dan otros premios, como el de arquitectos senior que serían equivalentes a los premios de los que se ha estado hablando, a quienes también se les dan medallas. También existen los premios que otorgan medallas a estudiantes, no tiene claro si son de proyectos de título recién egresados; luego se hace una reunión entre los seniors y los tres titulantes que ganaron. En esta instancia fue a la que él fue invitado y otros presidentes de asociaciones internacionales, y que aparentemente era primera vez que se hacía. Comenta que lo que le parece interesante y quiere destacar, es que todos los invitados eran presidentes, o vicepresidentes de asociaciones como IA, la Federación de Arquitectos Africanos, estaban los de Malasia, Corea, etc., presidentes de asociaciones de todo el mundo; sin embargo, Chile estaba invitado como país y no como parte de la FAPA, ésta asociación tampoco estaba invitada. Chile estaba invitado a través del Colegio de Arquitectos.

Afirma que la AIA estaba presente, a través de Roberto, un brasileño encargado de Latinoamérica, aunque no como parte de la FAPA y Chile estaba invitado como país, mientras que todos los demás estaban invitados como bloque. Al preguntar el porqué de esta situación, le respondieron que se debía a la destacada participación que Chile había tenido a nivel de los premios y de arquitectura internacional, y porque parecía que es un país muy bien posicionado como plataforma de integración en posibles intercambios y relaciones comerciales entre Inglaterra y Latinoamérica.

Humberto Eliash agrega que además contó, como iniciativa que puede ser retomada más adelante, que la experiencia internacional en el ámbito económico que hace Chile, llamada Chile Day, según Pablo Larraín está decayendo como actividad producto de la globalización. Sin embargo, el Embajador de Chile en Londres, David Gallagher, estaban viendo si transformar este Chile Day en una actividad de arquitectura.

Manuel Marchant comenta que el Embajador, al saber que él como representante del Colegio de Arquitectos por encargo de Humberto y Pablo, como representante de la AOA por encargo del presidente, concertó una reunión de trabajo con el agregado cultural y encargado. De esta instancia surgió la idea de transformar Chile Day en Inglaterra, en una iniciativa que se relacionara con las ciudades y las arquitecturas. Se pensó tener como tema central la ciudad de Valparaíso, tomándose esta idea como un acuerdo.

Jorge Guzmán Propone como idea que, a raíz de la experiencia de Manuel Marchant en Londres, el Colegio es capaz de iniciar un plan destinado a premiar los proyectos de título, par abrirse a las universidades y a los arquitectos nuevos. Debiese ser una tradición realizar una especie de concurso.

Fernando Marín comenta al respecto, que en los concursos de estudiantes de arquitectura, Arquitectura Caliente, lleva la ventaja sobre el Colegio y la AOA, con los concursos de proyecto de título y pregrado que reciben 400 proyectos. Tienen mucha relación y respeto entre los estudiantes y el patrocinio del Colegio de Arquitectos y la AOA. Comenta que él cree que esos premios efectivamente debiese entregarlos una de estas dos asociaciones y que el ruido que genere esta decisión debiera asumirse un año; ya que, a pesar de loables aportes de la organización de estudiantes, este es un premio que el Colegio de Arquitectos debiera entregar.

Manuel Marchant comenta que en realidad son iniciativas distintas y que una no debiese eliminar a la otra. Ellos pueden seguir entregando su premio y el Colegio debiese entregar otro.

Fernando Marín responde que sin caer en la competencia se va a tender a una iniciativa va a ir superando a la otra. La convocatoria de los proyectos de título debiese hacerla el Colegio de Arquitectos en los Bienales, con el tiempo ese premiado iría tomando más peso que el de arquitectura gremial.

Manuel Marchant comenta que también pasa algo así con el premio a la Arquitecta Mujer Destacada de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Austral y que el Colegio también tiene ese premio. Ambos seguirían corriendo en paralelo con distintas convocatorias.

Fernando Marín agrega que a él no le interesa entrar en competencia, sino que considera que para el Colegio como institución es positivo porque da una señal de apertura e interés por las promociones nuevas. Cree que hay que conversar sobre si este premio fuera anual o bianual, pero propone al Directorio acordar asumir este tema como una tarea gremial.

Se acuerda que Alicia se va a encargar de armar una primera propuesta del premio y su mecanismo para avanzar en este tema.

Humberto Eliash retoma como último punto, que se visitó a la Bridec o Brigadas de Delitos Económicos por el caso SENADIS. A pesar de estar libres de cualquier responsabilidad penal se sigue teniendo la responsabilidad como Presidente del Colegio de asistir a la citación. Explica que fue acompañado por un abogado; el objetivo de la cita fue que como participante del Colegio actual liberara la o las cuentas del secreto bancario para poder hacerle el seguimiento a las platas de SENADIS. Serían 95 millones, según el comprobante de recibo firmado por la expresidenta Pilar Urrejola; habiendo problemas con la remisión.

Continúa, diciendo que para ese efecto se firmó la liberación de la cuenta claramente identificada, donde hay cheques, por la PDI; quedando el compromiso de buscar con Muriel Gamboa y Enrique Barba si hubiera otras cuentas vinculadas.

2. Informe de Crisis

Soledad Larraín dice que el informe de crisis ya está disponible digitalmente y que éste es confidencial hasta que se logre acuerdo sobre su divulgación (ya sea por mail, publicación web, asamblea, etc.). Entonces, se procede a tomar acuerdo al respecto.

Jorge Guzmán comenta que debería quedar abierto a todos los que quieran leerlo en la página web del Colegio.

Se aclara que la publicación en web no implica a todos los colegiados. Por lo que Soledad Larraín sugiere que, mejor se haría un mail.

Fernando Marín dice que él preferiría mandar un mail a todos los colegiados, explicando que pasados los plazos comprometidos se libera el informe de crisis para su revisión o comentarios. Agrega que él ha revisado las conclusiones, que son bastante claras.

Jorge Guzmán se pregunta si el informe ya se mandó a todos los correos, si él debería tenerlo ya en su correo.

Soledad Larraín responde que se mandó particularmente al Directorio el día de hoy.

Jorge Guzmán Comenta que puede producirse una situación que no tiene manejo, es decir, que los arquitectos que reciban la información pueden difundirla a cualquiera. Pero ese un problema de ellos, el Colegio debe focalizarse en los asociados antiguos.

Manuel Marchant comenta que en ese sentido mejor no subirlo a la página, sino difundirlo por mail.

Humberto Eliash dice que él cree que se debe dimensionar qué riesgos se corren con hacerlo público y que después se vuelva inmanejable lo que pueda pasar con esto. Se visualizan dos posibles riesgos, pero esto se tiene que ver entre el Colegio y el abogado: Uno, es que personas aludidas se sientan culpabilizadas sin argumentos y contrademanden, eso es un riesgo que hay que medir.

Humberto Eliash dice que él cree que esta posibilidad ya fue consultada con el abogado y que aparentemente el Directorio está libre de ella.

Jorge Guzmán aclara que esto fue un acuerdo de una asamblea: encargarle el comité a un comité especial, que se llamó Comité de Crisis para que investigara y evaluara todo eso, entregando resultados. Por lo tanto, no se está haciendo nada más que cumplir con un acuerdo de asamblea, al dar a conocer esta información. De forma que, si alguien se siente aludido o culpabilizado, tendrá que hacer las acciones en contra de la Asamblea. El Directorio entraría en falta si no se cumpliera el acuerdo de la Asamblea.

Soeldad Larraín aclara que el punto de la Asamblea, que es parte del informe, determinó la creación de una Comisión de crisis o emergencia, la que hará seguimiento a la auditoría de Caja, creará un plan para afrontar la crisis, generará las condiciones para la próxima elección que se aprobó unánime; eligió a quiénes conformarían la Comisión de Crisis. Según el mandato: Uno, la creación del seguimiento de Caja; después establece que “las acciones, decisiones y actas de Directorio, Mesa y Comisión, sean públicas y transparentes; la realización a la brevedad de una auditoría de Caja; la función de la Comisión de Crisis sea para tomar las decisiones administrativas y legales correspondientes hacia quienes resulten responsables de la situación actual del Colegio”.

Humberto Eliash aclara que él no está diciendo que no se haga público, todo lo contrario, pero quiere que se dimensionen los riesgos que conllevan para el Directorio y el Colegio, y por lo mismo consultar con los abogados.

Diego Rebolledo propone que se llame a una Asamblea para informar los resultados resumidos, sometiendo a votación si se quiere que esto se haga público, advirtiendo lo que podría pasar.

Fernando Marín opina que se debe hacer público, que cuando se habla algo de la plata o se hacen publicaciones en Twitter sobre la realización de una Asamblea u otros, siempre hay una respuesta sobre quiénes y cuándo se sabrá sobre los responsables de esta crisis; por lo tanto, es una inquietud bastante frecuente.

Soeldad Larraín Expresa que le queda la duda sobre si es demasiado impersonal enviar un mail con algo tan importante como el informe; pero ahora que Diego Rebolledo nombró la Asamblea señala que, a pesar de que no son responsables de exponer los resultados del informe, este puede ser un buen lugar para reflexionar.

Fernando Marín comenta la importancia de hacerlo público, especialmente porque uno de los responsables señalados por el Comité de Crisis, que es bastante prudente, es el presidente del Tribunal de Ética, entonces él debiese prácticamente inhabilitarse en toda esta investigación.

Fernando Marín comenta que él cree que, como Directorio, se deberían reunir con los abogados para ver qué hacer con ellos. Si hacer solamente una denuncia en el Tribunal de Ética, porque ya hay un grupo que está preparando una denuncia formal que incluye a arquitectos prestigiosos que participan en comités y que no están necesariamente vinculados al Directorio.

Soledad Larraín agrega que el Directorio ya le solicitó al Tribunal de Ética que se pronuncie y ya le entregó todos los antecedentes.

Soledad Larraín sintetiza que entonces, el primer acuerdo será se enviará a través de un correo masivo a los miembros activos el informe completo y se solicitará prudencia en el uso de su contenido.

Soledad Larraín dice que ella no cambiaría nada, porque el informe es del Comité de Crisis no de ellos y porque, de todas formas, se tomó la precaución de trabajar los borradores con los abogados precisamente para evitar el uso de sus términos en acciones legales.

Soledad Larraín explica que se redactaría el texto el día de hoy y se mandaría masivo el lunes en la mañana, porque se demora un par de horas en mandarse, con la venia de los abogados.

Diego Rebolledo comenta que falta votar sobre lo que él propuso respecto al apoyo legal que el colegio debía prestar a los miembros de la Comisión de Crisis.

Soledad Larraín como parte de la comisión en cuestión, dice que debe abstenerse.

Se acuerda de manera unánime:

La difusión del informe a todos los colegiados activos mediante un mail masivo solicitando prudencia y recordando su carácter reservado.

Ofrecer apoyo legal a los miembros de la Comisión de Crisis por cualquier acción relacionada a la difusión del Informe y su contenido. Soledad Larraín se abstiene por ser parte de la Comisión de Crisis.

Agendar reunión con abogados para definir próximas acciones de difusión, además de solicitar al TEN que entregue las consultas pendientes antes de la sesión para ver todos los temas legales.

3. Aprobación Reglamento SAT

Soledad Larraín dice que, como breve punto administrativo, al Reglamento del SAT hubo que hacerle cambios porque referenciaba al gerente general y director de SAT y ninguno de esos cargos existen. Hubo que modificarlos por administración y por la encargada, es decir, el cambio de figuras responsables. Se envió dos veces y no hubo observaciones, por lo tanto, pregunta si se asume aprobación.

Soledad Larraín lee que el cambio sería que “se indica que se hace referencia al Gerente Gral. o a la Gerencia del Colegio de Arquitectos y que el cargo no existe, por lo tanto, se define quien ocupa el cargo para integrar el comité directivo del SAT”. Ahí se cambiaría gerente general por “Encargada SAT”, que es la persona que estaba ahí hoy.

Jorge Guzmán concluye que debido a que dependía de eso la necesidad de contratación de otra persona, hoy no es necesaria la contratación de nadie. Pide que esto quede escrito en Acta, porque fue

un acuerdo anterior. Recapitulando: “Dado que no hubo convenio MINVU-SAT la situación del SAT permanece sin modificaciones y no se requiere contratar a nadie adicional”.

Se acuerda que se enviará durante el día, para que la semana próxima envíen sus observaciones y la próxima sesión estas se integran al reglamento y se vota su aprobación.

4. Carta Jorge Guzmán

A continuación, viene el tema de la carta de Jorge. Se contactó con Luis Eduardo, quien comentó que Jorge ingresó una segunda carta que está esperando respuesta.

Se acuerda para concluir el tema, que se va a acordar que la Mesa Directiva tiene que contestar la carta que recibió, de manera formal, y las otras cartas que están ingresadas en el TEM serán contestadas por el mismo conducto.

5. Programa Consejo Nacional de Presidentes

Soledad Larraín procede a leer información clave para aclarar quiénes van a estar participando, dice que las actividades parten hoy a las 18:30 hrs. en las Condes Design, se hizo confirmación de los presentes. El día de mañana, parten a las 09:00 hrs. con las palabras de bienvenida de Humberto; a las 9:15 hrs. es la presentación de las delegaciones zonales; a las 11.00 hrs. temática libre de las delegaciones; a las 13:00 hrs. la presentación del SAT, a las 13:15 hrs. presentación de Tesorería y Finanzas con Fernando y Muriel; a las 14:30 hrs. se verán los estatutos; a las 16:00 hrs. presentación de la Biental moderada por Diego Rebolledo; entre 17:00 y 17:30 cierre del consejo. Pide que Jorge Guzmán aclare en qué momentos el Directorio está invitado o debe estar presente.

Jorge Espinosa comenta que él siendo presidente diez años de la Delegación Zonal siempre participó en dos sesiones al año, una por semestre. Ignora si en alguna parte está escrito, pero que sucede de facto. Habiendo finalizado con respecto al informe, pasa al programa que también está claro y se ha ido coordinando con los directores a lo largo del tiempo. Recuerda que esta actividad ha sido aprobada por el Directorio Nacional hace varios meses y se ha ido construyendo en base a los aportes de cada uno; conociéndose las competencias y compromisos de algunos directores nacionales con respecto a los temas de interés por tratar en la sesión del Consejo Nacional de Presidentes, es que se solicitó al Directorio Nacional para que asistiera a explicar el tema de los dineros. Como se ha coordinado con Fernando, tiene que ver con una expresión de los dineros y cuentas del Colegio Nacional y, en específico, con una relación con cada una de las delegaciones; además de otros puntos menores a tratar que han sido conversados y que debiesen aparecer en la exposición, de no hacerlo aparecerán en las preguntas y en un ambiente lo más comunicativo y colaborativo posible se tomarán las medidas necesarias para avanzar.

Después, con el tema estatutos que también interesa al Consejo Nacional de Presidentes, asumiendo que Soledad Larraín haya dirigido en el pasado congreso la mesa de estatutos, siendo de las competencias del Secretario General además se le solicitó que pudiera moderar y asumir esta situación. También lo mismo, asumiendo que el Premio Nacional Diego Rebolledo es parte de la Fundación Espacio y Desarrollo que está encargado del tema Biental, en su condición de director proveniente de las regiones se le solicitó que también pudiera moderar y coordinar este punto. Esa es la situación de

porqué estas personas, además por derecho propio el Pdte. Nacional preside el Consejo Nacional de Presidentes; por lo tanto, Humberto, Fernando, Soledad y Diego participarían en cada una de las instancias en que les corresponde por derecho propio o moderando. Humberto por derecho propio y los otros tres moderando o participando.

Además, por la naturaleza del Directorio Nacional también los tres directores nacionales que provienen de regiones, se extendió la invitación a Diego y Javier, originarios de las delegaciones de Tarapacá y Valparaíso, para que estuvieran en esta sesión del Consejo Nacional de Presidentes como oyentes, con derecho a voz, pero no a voto. Si es que se llegara a alguna decisión por votación tienen derecho a voto solo los presidentes. Conversando con Humberto, respecto a las delegaciones que estaban solicitando venir con más de un representante, se permitió que asistieran sólo miembros de la directiva o con cargos directivos dentro de la delegación. Sin embargo, se respeta el hecho de que una delegación equivale a un voto, aunque haya más miembros, es el presidente quien vota.

En el aspecto económico, respecto a la cancelación del 50% del pasaje y estadía, por una noche, esto es sólo para el presidente; si asisten más miembros la delegación asume, no habiendo gastos para la administración central del Colegio. En este caso, la confirmación de asistencia es: Magallanes, pdte. y secretario; Chiloé, pdte. y secretario, Aysén, pdte. y tesorero; Tarapacá, pdta. y secretaria, aunque esta última dada la condición Bienal decidió no asistir al Consejo de Presidentes, aunque estará presente en el cóctel y va a asistir después como parte de los representantes del equipo curatorial al momento de que se discuta el Bienal. O' Higgins y Concepción también vienen con otra persona. De La Serena, no viene el presidente sino otra persona en su representación.

Jorge Espinosa informa que en el momento, le ha sido informado a través del chat del Consejo Nacional de Pdtes. es que los 17 pdtes., más 2 invitados asisten; si es que no hay inconvenientes debiese tenerse el 100% de la asistencia. Además, con Humberto Eliash se está trabajando en la creación de tres nuevas delegaciones zonales, ya se han tomado contacto con los respectivos coordinadores. La delegación Calama, que es un contacto de Diego Rebolledo; la delegación Aconcagua y la delegación Rapa Nui, que son dos contactos de Humberto Lira. Con los tres él ha tomado contacto, las que se ven más auspiciosas son las de Calama y Aconcagua; Rapa Nui, cuando apareció el tema de los dineros se pusieron a la defensiva, por lo que eso va a ser más lento.

Jorge Espinosa informa que Humberto invitó a los tres coordinadores a participar el día de mañana. Viene María Alejandra Rivera de Calama, ya está en Santiago y va hoy en la tarde y mañana como invitada; y Felipe Barrios, de San Felipe, coordinador de la delegación Aconcagua.

Agrega que Calama lleva otras tantas y que por estatuto tienen que llegar a 20. Esa es la situación, con respecto al Directorio Nacional, éste está invitado al almuerzo en sesión completa, es decir, un almuerzo de trabajo. Dice que es en ese mismo lugar y que será la sesión más larga, considerando que está el almuerzo entremedio, que el inicio es un poco lento; hay una hora y media asignada al tema de estatutos. La idea, que se ha conversado con Soledad, es que se conformen ocho mesas y que cada una trate temas distintos o iguales, en las que se mezclen miembros de las regiones y el Directorio Nacional, finalizando con una especie de exposición.

Soledad Larraín agrega que se va iniciar con una exposición, comentando cuáles son cambios principales sobre los estatutos; luego en cada mesa se van a entregar cuáles son los artículos más críticos, relacionados con las delegaciones zonales y los cambios más estructurales que están propuestos, para que se puedan trabajar durante la mesa. También se les entregará una ficha donde harán observaciones de lo que les parece y lo que no y de propuestas. Donde la idea es que cada mesa logre consensuar o aportar observaciones a los cinco temas, que corresponderán uno o por mesa o si quieren repetirlos.

Diego Rebolledo opina que es, hablando desde el periodo en que él fue pdte., es primera vez que no sólo se sesiona con el Directorio Nacional, sino que a este le interesa trabajar con las delegaciones; que ellos sentían que nunca había importado mucho que ellos asistieran.

Jorge Espinosa menciona otro hecho histórico, dice que el 2015 fue primera vez que, siendo Pdte. nacional Sebastián Grey, se les negó la entrada al Colegio de Arquitectos de Chile. Siendo él pdte. de delegación, todo esto liderado por la Delegación Concepción, se auto-citó el Consejo Nacional de Pdtes. que tiene esta facultad independiente de las demás estructuras del Colegio. Fue un domingo aquí y se les cobró la sede, tuvieron que pagar \$30.000 por el uso de su propia sede, negada por el Directorio Nacional. Recuerda que esta es una experiencia histórica, es que hoy se juntan todas las estructuras del colegio.

Soledad Larraín aclara que son todos están invitados al cóctel, enumera al TEN, al pdte. del COA, el Directorio, el Consejo, es decir, el Colegio en pleno va a estar en Las Condes Design.

Jorge Espinosa comenta que respecto sobre las alertas en la Bienal, dice que han tenido horas difíciles respecto a las actividades de mañana debido a que una de las grandes alertas se ha constatado con el tema de la Bienal. Por primera vez la Bienal del Colegio de Arquitectos tiene gran interés en las delegaciones y en los arquitectos de todo Chile. Conversando con Humberto, este comentaba que la Bienal pasada hecha en Valparaíso sólo hubo un 5% de participación de las regiones. Hace varios meses, cuando este Directorio parte con el proceso Bienal, él empezó a motivar e informar y hubo respuesta, es decir, hay interés de las 19 delegaciones por participar. Eso se tradujo en que a encargada de las delegaciones del equipo curatorial tomo contacto y pidió ser incluida en el chat de las delegaciones, se hizo por un tiempo acotado en que se llegó a ciertos acuerdos. Sin embargo, el equipo curatorial desconoció estos acuerdos, lo que generó un conflicto tremendo, es lo que Alicia llama las alertas. Dice que no quiere ser especulativo, pero comenta que la actividad de ayer estuvo a punto de cancelarse.

Dice que él está en la posición de que eso no puede pasar, porque tienen que hacerse bien las cosas. Agrega que quiere que quede en Acta, que lo viene diciendo hace mucho tiempo, que el equipo curatorial está funcionando mal. Es deficiente, se tiene una organización pésima y se está reflejando en una alerta en las delegaciones. Procede a explicar, que las delegaciones quieren participar, refiriéndose a los arquitectos de Chile que quieren participar en la Bienal Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile; esta participación es correcta, buena y deseable. Estos arquitectos, a través de sus presidentes hicieron una propuesta que era un acuerdo y que fue desconocido. El equipo curatorial dijo “No hay tal acuerdo”. Se pregunta cómo es posible, si existen los WhatsApp, los mails, está la representante del equipo curatorial que se encarga de coordinar las delegaciones.

Jorge Espinosa responde que este es el lugar, porque la Fundación tampoco ha hecho bien las cosas. Porque “el incendio” que se tiene en las delegaciones es producto de que el equipo Bienal está mal, que la Comisión Bienal está mal y que la Fundación está mal. Entonces, pregunta quién le pone el cascabel al gato. Pide que quiere que quede en Acta que él, Jorge Espinoza, Director Nacional, dice que la situación está mal y que se tienen que tomar rumbos nuevos, se está yendo por mal camino. Esto lo ha dicho extraoficialmente hace meses. Comenta que justamente esa es la postura intransigente del equipo curatorial, lo que se está diciendo es lo siguiente: está hablando de un aspecto, de la Bienal en las delegaciones. Dice que partió diciendo que este es un punto de alerta en las delegaciones, que los arquitectos de Chile en las delegaciones quieren participar y que la acción del equipo curatorial en las delegaciones es mala y es nefasta.

Soledad Larraín dice que ella solamente quiere agregar, para que se sepa, que de todos estos encuentros y desencuentros que se han producido, mañana van a estar todos los actores presentes. Por lo tanto, cree que será un buen lugar para dejar saldado todo.

Jorge Espinosa dice que, en el escenario de hoy, el equipo curatorial hizo una publicación no oficial ni autorizada por la Comisión Bienal, que están fuera de norma. Y que mañana el Consejo Nacional va a recibir una doble lectura, entonces lo correcto es que la Comisión Bienal baje esta publicación que ya se hizo.

Pide que Soledad Larraín o Humberto Eliash lo digan de manera oficial, porque él se enteró solamente por rumores. Pregunta si es verdad que se lanzó la publicación sin autorización.

Soledad Larraín responde que la última instrucción fue que no se publicaba nada y por eso no está publicado en ninguna red del Colegio de Arquitectos. Agrega que puede ser un error de comunicación.

Diego Rebolledo opina que es un desacato y debe llamársele como tal, en vez de capricho. Comenta que este desacato pone en riesgo al Colegio, dice que él lo ve de la siguiente manera: El Colegio tiene una estructura y tiene un Directorio, que creó una Fundación que es dependiente del Colegio con otro directorio. Esa fundación tiene una actividad que se llama Bienal y esta bienal contrata un equipo curatorial. Cuando una acción de este equipo pone en riesgo al Colegio, no hay pesos equilibrados. No se puede poner en riesgo al Colegio por una decisión antojadiza de un equipo curatorial, por lo tanto, retomando lo que dice Jorge, cree que como Colegio se debe, especialmente porque su estructura permite que el Pdte. del Colegio sea el mismo de la Fundación y que preside la Comisión Bienal, que se le pida al equipo que baje la publicación hoy. En resumen, ese es el problema; porque desde las delegaciones la lectura que se percibe es que hace un mes se iniciaron discusiones, hace una semana mandaron una carta, les dijeron que hubo un problema de tiempos, esperaron la respuesta, se les dijo que no se iba a hacer el llamado y se hace igual. Las delegaciones no van a responsabilizar al equipo curatorial, ni a la fundación, sino al Colegio de Arquitectos de Chile y especialmente a Humberto, como presidente. Independiente de cómo responda el equipo curatorial, estima que hoy a más tardar a las 16:00 hrs. tiene que haber un mail pidiéndole de manera forma que elimine la publicación.

Jorge Espinosa solicita y propone que sea una moción que se lleve a votación si es necesario, que el Pdte. del Colegio de Arquitectos de Chile oficie hoy, antes de las 24:00 hrs. de hoy para que mañana pueda demostrarse como un hecho, al equipo curatorial instruyéndolo para que baje esa publicación. Si ellos no lo hacen, eso sería otra cosa. Pero el Colegio a través del Pdte. debe hacer esa acción, porque esta, según reconocimiento de la Secretaria General del Colegio, es una acción no oficial y ellos están en desacato. Entonces, eso es lo oficial. A lo que se apunta con esto, es que mañana la conversación con el Consejo Nacional de Pdtes. sea un ambiente lo más fluido, agradable y propositivo posible. Esta es una amenaza. Pregunta cómo se conversaría cómo sería la Bienal y su participación en ella, si ya cuentan con la imposición no oficial de cinco personas. No se puede, no es equitativo, justo ni igualitario. Se quiere conversar entre iguales, los pdtes. de delegación frente al pdte. nacional de forma abierta, y con todas las posibilidades. Se está diciendo es que las delegaciones quieren A, B, C y D y que, si esto no se cumple, como dijo Fernando, están presionando y amenazando. Esto es un error, como apreciación personal y en base a lo que él ha visto, cree que lo que quieren los presidentes de las delegaciones y él mismo, es igualdad de oportunidad y de escenario, y que hoy esas circunstancias no están presentes para el día de mañana. Insiste en pedir que se vote ahora su moción.

Diego Rebolledo aclara, para que no quede inconcluso, la información original y lo que están exigiendo las delegaciones, para que no se diga que fue un malentendido o algo extraoficial. Hay una cadena de correos, que ha tenido lugar en las últimas tres semanas, que inició a raíz de mail de Juan Pablo Urrutia;

donde él oficializó que iba haber un jurado y que la selección no la iban a hacer las delegaciones. Dice que él mismo, la semana pasada, demostró a través de esa cadena de correos tres instancias donde esta información apareció de manera oficial (agrega que, si desean pedirlos, tiene los respaldos): un documento formal que se trabajaba a través de las cuatro Delegaciones de Despliegue, que tiene copia en papel, donde aparece una fecha “x” y se decía algo que después fue modificado por Besnacomo encargada de las delegaciones. Hay un correo enviado por Paula Errázuriz, que trabajaba en el equipo curatorial, y que nuevamente decía de manera oficial que las delegaciones tendrán que coordinar la selección de las obras.

Jorge Espinosa interviene para pedir que se vote la moción de que el Pdte. del Colegio instruya hoy, antes de las 24:00 hrs., al equipo curatorial de que baje esa publicación no oficial de las redes sociales.

Humberto Eliash opina que la petición es razonable, no así los adjetivos que se han usado en la discusión. Toda la semana ha estado muy tenso; por el contrario, en la última reunión de la Comisión Bienal que fue aquí mismo, con asistencia casi completa, fue muy grata y sin tensión. Estos puntos se tocaron y todos pensaron que estaban acordados.

Humberto Eliash comenta que el tema se va a aclarar, cuando se baje a los temas concretos, a la cantidad de proyectos de Santiago, a los nombres de los jurados, al equilibrio regional Santiago. Aclara que él, como Pdte., está preocupado por el equilibrio de género en todos los jurados, que él tiene en cuenta que se tiene que hacer y que es una responsabilidad del Colegio, y por el equilibrio etario. No quiere que los jurados sean ni sólo viejos y Premios Nacionales, ni sólo jóvenes recién salidos de la universidad. Cree que hay que resguardar los tres equilibrios, lo que no significa que se tenga que tensar a toda la estructura, cuando se llegue a esos puntos, se encontrarán los equilibrios y acuerdos.

Jorge Espinosa se demuestra de acuerdo, sintetiza entonces que el acuerdo es que el Pdte. oficie hoy, antes de las 24:00 hrs., al equipo curatorial para que baje la información y que quede en un documento demostrable para el día de mañana.

Dice que lo último que quiere solicitar es los acuerdos por escrito de la Comisión Bienal y si fuese posible y necesario, ofrece su tiempo y disposición para trabajar en la Fundación Espacio y Desarrollo; también se ofrece como voluntario para trabajar en la Comisión Bienal. Esto, como una muestra clara de que su intención es aportar y no sólo criticar.

Humberto Eliash Comenta que quiere decir algo bien general, plantea que uno de los elementos fundacionales, del espíritu de las bienales, como principio no escrito es que las bienales no pueden tener estatuto o reglamento escrito; porque se nutren de la voluntad y el espíritu colaborativo y creativo de un equipo que va a trabajar sólo por dos años. Se ha hablado largamente que el peor error hubiese sido poner un reglamento; sino que va siendo sensible a los tiempos, i.e. hubo varias bienales en que no se dejaba entrar a los estudiantes de universidades privadas. Ahora, que se está en otros tiempos, se están pidiendo actas y reglamentos; él también se demuestra partidario de formalizar las cosas, que los desacuerdos se han producido por falta de protocolos, acuerdos firmados, etc., etc. Pero advierte que no hay que irse al otro extremo, de llegar a un estado muy protocolizado y matar a la Bienal.

Se acuerda que el Presidente exigirá al Equipo Curatorial que baje la publicación de la convocatoria de todas las redes.

A las 16:00 se da cierre a la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN Nº04-2019
DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
VIERNES 22 DE MARZO DE 2019**

**HUMBERTO ELIASH DIAZ
PRESIDENTE NACIONAL**

**JAVIER CONTRERAS GONZALEZ
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNOS**

**JORGE ESPINOSA CERECEDA
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS EXTERNOS**

**ALBERTO TEXIDO ZLATAR
PAST PRESIDENT**

**SOLEDAD LARRAIN SALINAS
SECRETARIA GENERAL**

**FERNANDO MARIN CRUCHAGA
DIRECTOR TESORERO**

**JORGE GUZMAN BRIONES
DIRECTOR NACIONAL**

**MANUEL MARCHANT RUBILAR
DIRECTOR NACIONAL**

**DIEGO REBOLLEDO FLORES
DIRECTOR NACIONAL**

**UWE ROHWEDER GREMLER
DIRECTOR NACIONAL**

**ALICIA ALARCON RAMIREZ
DIRECTORA NACIONAL**